



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de agosto de 2000

Expediente N° 8.544/99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 195/00

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Ana Ester Varillas, mediante la cual eleva el Acta Acuerdo firmado entre esta Facultad y la Red Federal de Formación Docente Continua, para la acreditación de cursos de Capacitación sin financiación por planes de Capacitación año 2000;

CONSIDERANDO:

Que se propone nuevos cronogramas para el desarrollo de los Cursos de Capacitación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión de ordinaria del día 2/8/00)

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Autorizar la modificación de las fechas previstas para el comienzo del dictado de los Cursos de Capacitación de la Red Federal de Formación Docente, conforme a lo expresado en el exordio de la presente, acordando como fecha límite para tal fin la del 31 de diciembre de 2001.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los interesado y al Departamento de Química. Cumplido, RESÉRVASE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Dra. EMILCE ETHEL OTTAVIANI
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Exactas